Universidad Nacional de Rio Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

Año Lectivo: 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

CARRERA/S: Profesorado en Física
PLAN DE ESTUDIOS: Año 2001 – versión 3 (Profesorado en Física)

ASIGNATURA: Práctica Docente y Currículo I **CÓDIGO: 3366**

MODALIDAD DE CURSADO: Presencial

DOCENTE RESPONSABLE: Mg. Graciela Lecumberry, Prof. Adjunta Efectiva, Ded. Exclusiva.

EQUIPO DOCENTE: Mg. Silvia Orlando, Prof. Adjunta Efectiva, Ded. Semi-exclusiva.

Lic. Laura Dalerba docente colaboradora en la primera etapa del plan de trabajo de una estudiante en particular, en este ciclo lectivo.

RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO: 4 año, segundo cuatrimestre

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES: (para cursado, según plan de estudio vigente)

Asignaturas Aprobadas:
(1952) Didáctica
(2002) Física III
Asignaturas regulares:
(3355) Práctica Docente y Curriculo I

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria

CARGA HORARIA TOTAL: 84 horas (según el plan de estudio vigente)

Teóricas:	**…. H**	**Prácticas:**	**…. H**	**Teóricas - Prácticas:**	**84 h**	**Laboratorio:**	**…. h**

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas (según el plan de estudio vigente)

Teóricas:	**…. H**	**Prácticas:**	**…. H**	**Teóricas - Prácticas:**	**6 h**	**Laboratorio:**	**…. h**

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Práctica Docente y Currículo II es una asignatura que se caracteriza por estar vinculada con las acciones del docente en las aulas de instituciones educativas formales, lo que se conoce, con la residencia de los futuros docentes, y por lo tanto, se la considera estrechamente articulada con la asignatura Práctica Docente y Curriculo I (3355), tanto en su diseño y modalidad de organización, la cual se conciben una a continuación con la otra, como un continuo análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de Física.

Ser estudiante- practicante de una carrera del profesorado implica pensarse en un sitio diferente a los vividos anteriormente en los otros espacios curriculares, es una zona de transición, en la que se oscila entre ser estudiante y ser profesor; una zona muy expuesta, ya que es observado constantemente por sus docentes y sus pares. Es también una construcción identitaria que necesita de instancias de reflexión cuando afloran en eventual conflicto la propia biografía escolar, las concepciones sobre educación adquiridas y las nuevas condiciones emergentes de contexto.

Es por esto que este espacio curricular propone tres momentos claves, el primero que llamaremos análisis y preparación de las prácticas destinado a la recuperación de saberes adquiridos para comprender las metas y finalidades de ciclo educativo seleccionado para la residencia y la elaboración del diseño curricular que implementar en la institución de destino. El segundo período, el de las prácticas en acción o la residencia, donde se desarrollará el diseño didáctico en el aula de la institución de destino; sumando el registro de lo vivenciado a modo de narrativa. El tercero momento, el de pos práctica donde se realizan las comparaciones de lo planificado y lo ejecutado, el análisis de los aciertos y desaciertos y la proyección de cambios a modo de innovación.

Considerando que la formación inicial de docentes debe preparar a los futuros profesores para desempeñarse en diferentes contextos (curso, áreas y orientación educativa) ya que el perfil de la formación debe caracterizarse por la polivalencia y la flexibilidad de las capacidades adquiridas. Por esto, se programan prácticas en el Ciclo Básico o en el Ciclo Orientado de la educación secundaria de instituciones de gestión pública y/o privada. Si una práctica docente se concreta en un ciclo, la práctica docente II se realiza en el otro ciclo de la educación secundaria. Entonces, los estudiantes del profesorado asisten a un centro educativo de educación secundaria para desarrollar prácticas docentes donde estarán a cargo de la enseñanza y de los aprendizajes de una temática específica acordada con dicha institución en función de su propuesta de formación.

El currículum se ha constituido en un objeto de estudio que necesariamente debe abordarse desde una perspectiva amplia que incluya los vínculos y las influencias que puedan establecerse entre él y el docente, o más específicamente entre él y la práctica docente. Durante el proceso de un diseño curricular, en la fase de toma de decisiones, el profesor participa activamente de él con condicionamientos propios de cada sujeto y del ámbito próximo en el que se inserta.

El docente que elabora una secuencia didáctica posee concepciones que construye acerca de su profesión y las prácticas que en ella se realizan. Estas tienen una especial influencia en ese proceso donde se toman decisiones sobre la enseñanza. Las concepciones epistemológicas, las pedagógicas y las didácticas influyen de manera efectiva en el diseño curricular que realiza, imprimiéndole características particulares.

En esta asignatura se trata de ayudar a los estudiantes-practicantes a contextualizar y producir nuevos saberes que le permitan contribuir a resolver problemas concretos que van a identificar en sus prácticas y que puedan desarrollar innovaciones o cambios educativos. Generar una práctica legitimada y fundamentada supone comprender que en educación ninguna práctica es neutra (Weissmann, 2014).

Para la realización de las prácticas de residencias se concretarán todos los trámites correspondientes para contar con las autorizaciones para los acuerdos de prácticas docentes, para

cada estudiante del profesorado que cursa la asignatura. Se tomará como base el marco del protocolo entre el Ministerio de Educación de la pcia de Córdoba y la FCEFQyN de la UNRC, según la Res CD Nº 273/2022.

2. OBJETIVOS PROPUESTOS

- Construir una propuesta educativa fundamenta centrada en el aprendizaje de Física, atendiendo a las particularidades del contexto (finalidades de la formación, orientación, curso, proyecto institucional, planificación de la asignatura, entre otras) designado para la concreción de la residencia.
- Desarrollar en el aula de la institución secundaria de destino, las secuencias didácticas construidas y realizar el proceso de seguimiento evaluativo de las mismas.
- Documentar las prácticas educativas desarrolladas en el aula de Física.

- Comprender y analizar críticamente el aula considerando los múltiples factores educativos, sociales y culturales que condicionan la tarea docente.

- Analizar clases de Ciencias, específicamente de Física, en el contexto de la educación secundaria, a partir del diseño y desarrollo de una secuencia didáctica.

- Identificar logros y dificultades en los procesos de aprendizajes de Física de los estudiantes del nivel secundario.

- Analizar y reflexionar sobre lo diseñado y lo concretado al enseñar Física articulando aportes de la didáctica de las ciencias y de la investigación educativa, a partir de lo cual se proyectaran cambios a modo de innovación educativas.

- Comprender y analizar críticamente el aula considerando los múltiples factores educativos, sociales y culturales que condicionan la tarea docente.

- Producir diferentes textos (didáctico, argumentativo, monográfico) vinculados con las prácticas educativas desarrolladas en el aula de Física.

3. EJES TEMÁTICOS ESTRUCTURANTES DE LA ASIGNATURA Y ESPECIFICACIÓN DE CONTENIDOS

3.1. Contenidos mínimos

Los proyectos curriculares institucionales. La planificación en el contexto de las instituciones educativas de nivel medio y superior (universitario y no universitario). Diseño, ejecución y evaluación de proyectos para la enseñanza de la Física. La observación de situaciones de enseñanza de la Física y dictado de clases en los niveles mencionados. Instrumentos. La planificación y conducción de estrategias de enseñanza de los contenidos de Física. Modelos y criterios para la evaluación de los procesos de aprendizaje de la Física.

3.2. Ejes temáticos o unidades

Parte 1: El conocimiento Físico que se propone enseñar en la educación secundaria

¿Qué enseñar del conocimiento Físico? Propósitos y finalidades de la Educación en Ciencias, en particular en Física en el ciclo donde se realizarán la residencia. La Física en el diseño curricular de la provincia: el sentido de la enseñanza.

La planificación de la enseñanza y sus condicionantes. La planificación para organizar el trabajo en el aula. Las variables de la planificación de la enseñanza: Las metas, objetivos o expectativas de logro, La selección de los contenidos, La organización y secuenciación de los contenidos, Las estrategias metodológicas, La selección de materiales y recursos, La participación de los alumnos, La organización del escenario, La evaluación de los aprendizajes. El diseño de proyectos para la enseñanza de la Física.

Parte 2: Prácticas de residencia

Las prácticas y la residencia. Los sujetos que intervienen en estos procesos ¿Docentes o estudiantes?
¿Cómo enseñar ciencias? Ejecución y evaluación de proyectos para la enseñanza de la Física: conducción de estrategias de enseñanza de los contenidos de Física. La evaluación de los aprendizajes de Física y los referentes. La enseñanza de la Física en el aula del secundario: observación y análisis.
Desarrollo y ejecución del proyecto de enseñanza de la Física. La conducción de estrategias de enseñanza de los contenidos de Física.
Práctica educativa en Instituciones Secundarias: Práctica de residencia. Se desarrollará durante un mes aproximadamente (o el tiempo que sea necesario), en el período del segundo cuatrimestre, sujeta a las disponibilidades de cursos de las organizaciones educativas, a la disponibilidad de docentes y a las reglamentaciones institucionales vigentes.

Parte 3: Análisis, valoración y reflexión sobre las prácticas docentes en la enseñanza de la Física.

La evaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la Física.

Análisis didáctico de la enseñanza: reflexividad crítica, contextualizada y en perspectiva multirreferencial.

La práctica docente como espacio para "aprender de la experiencia": la reflexión sobre la práctica. La innovación educativa y la práctica de enseñanza: formas que adoptan los cambios, vínculos con la investigación educativa.

Parte 4: La práctica docente y los quehaceres de los docentes en las instituciones de educación secundaria

La práctica docente como una práctica compleja: múltiples factores que la configuran e inciden.
Prácticas inclusivas en la escuela secundaria: Un curriculum en común y diversificado, trayectorias escolares en proceso de inclusión.
Actitud, tradición y rutinas en las prácticas docentes: encuentro y desencuentro entre el conocimiento que se enseña en las prácticas en el aula. Formación de identidad de los profesores.
Otras funciones docentes en la institución: los actos escolares, las prácticas de los estudiantes en las aulas y las normas de convivencias, entre otras funciones

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Los y las estudiantes analizarán finalidades y metas de la formación en Física en el sistema educativo, realizarán observaciones de clases en centros educativos públicos y privados, además de construir fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de Física.

Luego en reuniones con los docentes responsables realizarán intercambios de ideas y conceptualizaciones donde presentarán criterios, estrategias, argumentos, contexto de trabajo, según en la coyuntura que les toque intervenir, realizando diversas actividades previstas en la asignatura que los conducirán a la toma de decisiones para la elaboración de las planificaciones que ejecutarán en sus prácticas docentes. Los y las estudiantes, luego de la finalización de la primera etapa, serán los responsables del desarrollo de la unidad didáctica diseñada en la institución destinada. Y finalmente se concretará una instancia de análisis evaluativo y reflexivo de las prácticas para pensar procesos de cambios, además de elaborar un escrito a modo de un informe escrito que dé cuenta de lo actuado.
También se realizarán seminarios con profesores invitados para trabajar sobres aspectos centrales en las prácticas docentes
CLASES TEÓRICAS-PRÁCTICAS: La modalidad de enseñanza es Teórico Práctica. Las actividades se desarrollan durante las horas de clases salvo aquellas que se realizan en establecimientos educativos de la ciudad. Donde los alumnos realizan sus prácticas de residencias.

5. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PEDAGÓGICOS INNOVADORES E INCLUSIVOS

Durante este ciclo lectivo no se incluye ningún tipo de proyecto

6. CRONOGRAMA TENTATIVO DE CLASES E INSTANCIAS EVALUATIVAS

Semana	Día/Horas	Actividad: tipo y descripción*
1	16/8	Clase teórica-práctica: Presentación de la asignatura. Organización de los días y horarios de las clases. La práctica docente – la enseñanza de Física – sentidos y finalidades en la educación secundaria.
	17/8	
2	23/8	Clase teórica-práctica: Actividad inicial. Aspectos sobre las prácticas enseñanza una construcción personal.
	24/8	Clase práctica: Presentación de una secuencia elaborada previamente. Organización de una clase
3	30/8	Clase práctica: Microclase sobre una temática a elección. Análisis de su práctica
	31/8	Clase práctica: Microclase sobre una temática a elección. Análisis de su práctica
4	6/9	Clase teórica-práctica: Contenidos, propósitos de la enseñanza y los objetivos de aprendizajes. Construcción de una secuencia didáctica atendiendo las situaciones de año, área y contexto designados para la práctica.
	7/9	Clase práctica: Construcción de la secuencia didáctica. Pautas indicativas para construir una secuencia didáctica.
5	13/9	Clase teórica-práctica: Profesor invitado Mg. Marcelo Alcoba. Temática: problematizar un evento real en una propuesta educativa
	14/9	Clase teórica-práctica: secuencias de actividades. Construcción de una secuencia didáctica
6	20/9	Clase teórica-práctica: la evaluación de los aprendizajes. Construcción de una secuencia didáctica
	21/9	Feriado día del estudiante

7	27/9	Clase teórica-práctica: modelo de análisis de una secuencia / Primer Parcial. Prácticas de residencias en escuelas secundarias- Observación
	28/9	Clase teórica-práctica: Profesora invitada Lic. Vanesa Ponce. Temática: Prácticas Inclusivas en la escuela Secundaria.
8	2 al 6/10	Clase práctica: Prácticas de residencias en escuelas secundarias- Observación y desarrollo de prácticas educativas
	4/10	Clase Teórica – práctica: Profesor invitado Mg. Matias Scorsetti. Temática: "El enfoque CTS y su implementación en la enseñanza de las ciencias en educación secundaria: fundamentos teóricos y didácticos"
9	9 al 12/10	Clase práctica: Prácticas de residencias en escuelas secundarias- desarrollo de prácticas educativas / narración de la práctica
10	17 al 20/10	Clase práctica: Prácticas de residencias en escuelas secundarias- desarrollo de prácticas educativas / narración de la práctica
11	25 al 26/10	Clase práctica: Prácticas de residencias en escuelas secundarias- desarrollo de prácticas educativas / narración de la práctica
12	30 al 3/11	Clase práctica: Prácticas de residencias en escuelas secundarias- desarrollo de prácticas educativas / narración de la práctica. Análisis evaluativo de la enseñanza y aprendizaje.
13	8/11	Clase Teórica práctica: Análisis evaluativo de la enseñanza y aprendizaje. Elaboración del informe final
	9/11	Clase Teórica práctica: Análisis evaluativo de la enseñanza y aprendizaje. Elaboración del informe final
14	16/11	Segundo parcial: presentación del informe final
15	22/11	Coloquio de Promoción / Carga de regularidades

*Teóricos, teóricos-prácticos, trabajos de laboratorios, salidas a campo, seminarios, talleres, coloquios, instancias evaluativas, consultas grupales y/o individuales, otras.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Bibliografía obligatoria

Aiello, B.G. (2011). Prácticas y residencias docentes: Cuando enseñar conocimientos es un desafío. En *Prácticas y Residencias en la formación de docentes* Menghini, R y Negrin, M. Lorge Baudino Ediciones. 1° edición. Bs. As. Arg

Ainscow, M., Booth, T. (2000). Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en escuelas. Centro de Estudios en Educación Inclusiva. Bristol UK. http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/8Indice_de_Inclusion.pdf

Borel, M. C. (2011). ¿Docentes o alumnos? En *Prácticas y Residencias en la formación de docentes* Menghini, R y Negrin, M. Lorge Baudino Ediciones. 1° edición. Bs. As. Arg

Edelstein, G. (2022). “El análisis en clave didáctica. Una alternativa para abordar en posición de reflexividad crítica las prácticas de enseñar” en *Revista Análisis de las Prácticas* N°1. pp 45-70. En https://portalrevistas.unipe.edu.ar/index.php/analisispracticas/issue/view/4/6

Díaz Barriga, a. (2013). Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. Universidad nacional autónoma de méxico.

Furió, c. Dominguez, c. (2000). “La enseñanza y el aprendizaje del conocimiento químico” en perales y cañal *didáctica de las ciencias experimentales.*

Manual para el respeto del derecho a la educación inclusiva en escuelas comunes de los alumnos con discapacidad. (2014). Buenos Aires: Asociación por los Derechos Civiles. En

https://educacion-inclusiva.ar/wp-content/uploads/2015/10/ADC-Manual-Educacion-Inclusiva1.pdf

Desafíos y trascendencia de la Evaluación Formativa en el Campo de la Práctica Docente. Área de práctica docente. (2023). DGES – 2023. Colección Efecto Prisma en la práctica docente.

Ministerio de educación y cultura de la provincia de córdoba. 2011. *Diseño curricular ciclo básico de la educación secundaria 2011-2015.* Secretaría de educación. Subsecretaría de promoción de igualdad y calidad educativa dirección general de planeamiento e información educativa. (tomo 2).

Ministerio de educación y cultura de la provincia de córdoba. (2012). *Diseño curricular de educación secundaria 2012-2015.* Secretaría de educación. Subsecretaría de promoción de igualdad y calidad educativa dirección general de planeamiento e información educativa. (tomo 4).

Morales, L. (2011). Acitud, tradición e incorporación. Posibilidades para el encuentro entre quienes enseñan a enseñar y quienes aprenden. En *Prácticas y Residencias en la formación de docentes* Menghini, R y Negrin, M. Lorge Baudino Ediciones. 1° edición. Bs. As. Arg

Weissmann, h. (2014). "la reflexión sobre la práctica. El motor del cambio, una mirada desde las ciencias naturales". Estación mandioca de ediciones s. A. (bs. As, arg.) Pag 16.

Bibliografía de consulta

Edelstein, G. (2013). Formar y Formarse en la Enseñanza. Ed. Paidós. Buenos Aires

Garrido Romero, J; Perales Palacios,F; Galdón Delgado,M. (2008). Ciencia para Educadores.Ed. Pearson.

Goodson, I F. (2003). "Estudio del currículum. Casos y métodos".Amorrootu Editores. Buenos Aires.

Gvirtz, S; Palamidessi, M. (2004)." El ABC de la Tarea Docente: Currículum y Enseñanza". Aique grupo editor. Buenos Aires.

Litwin, E. (1998). La evaluación de los aprendizajes. Camilloni,A. Y otros (1998) La evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo.

Veglia, S. (2008). *Ciencias naturales y aprendizaje significativo*. Ed: Novedades Educativas.

Dirección de Cultura y Educación (2009). *La planificación desde un currículum prescriptivo*. Destinado a inspectores, equipos de conducción y docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2020). *Orientaciones para la apropiación curricular. Recorridos de lectura sugeridos*. Educación Secundaria ciclo básico.

Dirección de revistas centradas en la enseñanza de ciencias e investigaciones sobre la enseñanza

- *Revista Electrónica de Investigación en Educación en Ciencias*. http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/reiec/index
- *Revista Enseñanza de las Ciencias* https://ensciencias.uab.es/
- *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*. https://revistas.uca.es/index.php/eureka
- *Revista "Tecné Episteme y Didaxis: TED"* https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/TED
- *Revista "Nuevas perspectivas"* https://revistanuevasperspectivas.aduba.org.ar/ojs/index.php/nuevasperspectivas
- AlambiqueDidáctica de las ciencias experimentales https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1680

7.2. Otros: materiales audiovisuales, enlaces, otros.
https://www.canva.com/es_mx/aprende/que-es-una-infografia-como-se-hace/
https://blog.hubspot.es/marketing/como-hacer-infografias-atractivas-sin-photoshop
https://observatorio.tec.mx/edu-news/microaprendizaje-en-el-aula/
https://www.instagram.com/reel/Co0B6nwJTMO/?igshid=MDJmNzVkMjY=

8. DÍA Y HORARIOS DE CLASES

Teóricas-prácticas: miércoles 14 a 17 h
Teóricas-prácticas: jueves 14 a 17 h
Durante la realización de las prácticas en las escuelas el horario esta diferenciado para cada estudiante y en función del horario de la asignatura en la escuela del secundario.

9. DÍA Y HORARIO DE CLASES DE CONSULTAS

Martes 16 a 17 h o fecha acordada con los y las estudiantes en función a sus demandas.

10. REQUISITOS PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y LA PROMOCIÓN

CONDICIONES para la REGULARIDAD:

Para obtener la regularidad el estudiante deberá:

a) Cumplir con los 80% de la asistencia a las instancias teóricas – prácticos desarrolladas en la universidad.

b) Desarrollar todas las prácticas docentes planificadas en las instituciones educativas (residencia), es decir, tener un 100% asistencia.

c) Realizar todos los trabajos prácticos e informes solicitados en tiempo y forma.

d) Aprobar los dos parciales establecidos.

CONDICIONES DE PROMOCIÓN:

(Se ajusta a la reglamentación establecida por el régimen de enseñanza la resol. CS 120/17).

Para acceder al régimen de Promoción el estudiante deberá:

1) Cumplir con los 80% de la asistencia a las instancias teóricas – prácticos desarrolladas en la universidad.

2) Desarrollar todas las prácticas docentes planificadas en las instituciones educativas (residencia), es decir, tener un 100% asistencia.

3) Entrega de los prácticos solicitados en la materia en tiempo y forma.

4) Aprobar todos los trabajos prácticos evaluativos, en tiempo acordado, con nota superior a siete puntos.

5) Obtener una calificación *PROMEDIO* de siete puntos (sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferior a cinco puntos).

6) Aprobar un coloquio individual, que consistirá en la presentación oral del informe final.

7) La nota de *APROBACIÓN* de la materia se obtiene a partir de la calificación Promedio de todas las instancias evaluativas formales y de su desempeño en todas las tareas solicitadas de acuerdo con la modalidad de la materia.

Teniendo en cuenta el régimen de enseñanza de grado (resol CS 120/17) los estudiantes que estén en condiciones de obtener la promoción pero que no cuenten con las condiciones previas de correlatividades, se les conservará la promoción.

11. CARACTERÍSTICAS, MODALIDAD Y CRITERIOS DE LAS INSTANCIAS EVALUATIVAS

Evaluaciones Parciales

La evaluación se asume desde un enfoque formativo centrado en la reflexión de las prácticas docentes (eje estructurante de la asignatura). Para esto se han definido tres momentos para las instancias de evaluación parciales. El primero vinculado con el diseño de la secuencia para la enseñanza y aprendizaje de la temática acordada con la institución y los otros dos momentos vinculados con la residencia, los cuales se asumen como las instancias formales de la evaluación denominada parcial. Considerando dos parciales en esta materia, que consisten en:

Primer parcial) La elaboración y diseño de una secuencia didáctica acorde al Diseño Curricular para ser implementada en las escuelas de destino

Segundo parcial) tiene dos etapas. La primera consiste en el desarrollo de cada clase en la institución de destino, considerando el desarrollo de cada clase en un trabajo práctico. Mientras que la segunda etapa está vinculada con el análisis evaluativo de la práctica, la propuesta de cambio y la elaboración del Informe final escrito. Este último, consistirá en un escrito que aborde un análisis de las temáticas desarrolladas en la residencia y sus prácticas, un análisis evaluativo y reflexivo sobre las experiencias positivas y negativas vividas durante la permanencia en las escuelas y una propuesta de cambio. Dicho escrito deberá estar fundamentando con la bibliografía propuesta en la asignatura.

Las fechas de presentación de las instancias escritas son acordadas con los estudiantes de modo de no superponerse con fechas de parciales de las otras asignaturas que cursan.

Evaluación Final

Esta instancia es de carácter oral, donde los alumnos exponen una síntesis de lo actuado en sus prácticas de residencia, reflexionando y fundamentando con la bibliografía propuesta en la asignatura tomando como base el Informe Final elaborado.

Teniendo en cuenta el carácter práctico de la asignatura vinculada al desarrollo de prácticas educativas en instituciones educativas del nivel secundario o superior, se considera que esta asignatura NO puede rendirse en condición de libre.

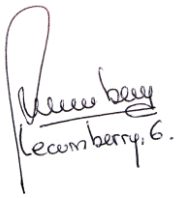

Firma Profesor/a Responsable **Firma Secretario/a Académico/a**